

Convocatoria para publicar en la colección TIERRA ADENTRO

Para autores de hasta 35 años de edad, ya sean mexicanos con residencia en cualquier lugar del mundo o extranjeros que acrediten cinco años de residencia legal en México. Se reciben propuestas de obras para los siguientes géneros:

**Teatro • Poesía • Ensayo • Cuento • Crónica
Novela • Novela gráfica • Sui Generis**

Las propuestas deben enviarse al correo taconvocatoria@fondodeculturaeconomica.com con el asunto “**propuesta Tierra Adentro**”.

Vigencia de la convocatoria

A partir de su publicación, hasta el viernes
21 de julio de 2023

Formato de presentación

La propuesta debe entregarse en dos archivos electrónicos:
Word y PDF.

Deberán ser firmadas con seudónimo y no podrán incluir o insinuar de ninguna forma el nombre del autor.

La información personal del autor deberá adjuntarse en un archivo distinto al del texto titulado “Plica”. En otro archivo deberá incluirse la obra a ser dictaminada, firmada con seudónimo. El nombre de este último archivo deberá ser: el nombre de la obra y el seudónimo utilizado. Cualquier propuesta que haga evidente el nombre del autor será automáticamente rechazada.

La Plica en formato PDF deberá incluir la siguiente información:

- **Seudónimo**
- **Título**

Datos del autor (**nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, correo electrónico, domicilio incluyendo código postal y teléfono, así como semblanza del autor**).

La primera página de la propuesta deberá contener los siguientes datos:

- **Seudónimo**
- **Título**
- **Género**
- **Sinopsis**

La propuesta debe de contar con un **mínimo de 40 cuartillas** y presentarse en:

- **Times New Roman** o similar de 12 puntos
- Con **márgenes de 2.5 cm** por los cuatro lados
- **Interlineado a doble espacio**
- **Párrafo justificado**

Con **folios en números arábigos consecutivos** desde la primera hasta la última página

Otras consideraciones:

Si la propuesta **incluye imágenes (fotografías, ilustraciones o gráficas), estas deberán estar incorporadas o insertadas en el texto**, como referencia. Si se aceptara la propuesta, **deberán reenviarse en alta resolución (300 DPI) en formato JPG o TIFF.** Así mismo se deberá comprobar la titularidad de derechos actorales de las mismas.

Todas las imágenes, figuras y/o gráficas deben estar numeradas e incluir pie de foto.

Si se incluyera bibliografía, ésta deberá incorporarse como un anexo al final del documento. Debe ser previamente verificada y contar con el siguiente orden: **Autor (iniciando por apellidos). Título. Lugar. Editorial. Año.**

Las propuestas de novela gráfica deben tener una extensión de 50 a 200 páginas y deben presentarse entregarse en un solo archivo PDF.



elfondoenlinea.com



#RepúblicaDeLectores